

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO				FORMATO N° 002	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN							
BASE LEGAL		:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015				
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO							
N° DE SESIÓN		:	022				
DOCUMENTO (*)		:	CITACIÓN N° 22-09-2025				
TIPO DE SESIÓN (**)		:	EXTRAORDINARIA				
FECHA (**)		:	12.09.2025				
HORA (**)		:	04:00 P.M.				
LUGAR (**)		:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO				
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO							
NOMBRES Y NOMBRES			CARGO			ASISTENCIA (***)	
						SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ			RECTOR			↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO			VICERRECTOR ACADÉMICO			--	↓
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED			VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN			--	↓
DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN			DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA			↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA			DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			↓	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS			DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES			↓	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS			DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS			↓	--
DR. ERWIN TITO ORTEGA			DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA			--	↓
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA			DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO			↓	--
ING. JEFRI MARLON SILVA MURILLO			REPRESENTANTE DE LA ANGRUPLA			↓	--
EST. ANGIE VANESSA MIRANDA DE LA CRUZ			REPRESENTANTE ESTUDIANTEL			--	↓
EST. DANIKA MARI DAVILA ARANDA			REPRESENTANTE ESTUDIANTEL			↓	--
EST. GUILLERMO EDUARDO VELARDE FERNANDEZ			REPRESENTANTE ESTUDIANTEL			--	↓
EST. DANIEL ARTURO RUTTI MATOS			REPRESENTANTE ESTUDIANTEL			↓	--
EST. JHOAN BILLY YANASUPO ROCA			REPRESENTANTE ESTUDIANTEL			↓	--

CUESTIONES PREVIAS

1. OFICIO DIGITAL N° 1330-VRACD-UPLA-2025 SOBRE CALENDARIO ACADÉMICO 2025-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 1330-VRACD-UPLA-2025 SOBRE CALENDARIO ACADÉMICO 2025-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y, A DISTANCIA - SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1253-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FACULTADES, DIR. GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ADMISIÓN, OF. EDUC. SEMIP. Y A DISTANCIA, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

2. OFICIO DIGITAL 1393-VRACD-UPLA-2025, CONVALIDACIÓN POR TRASLADO EXTERNO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL 1393-VRACD-UPLA-2025, CONVALIDACIÓN POR TRASLADO EXTERNO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ADMITIR LOS SÍLABOS DE LA UNIVERSIDAD SAN JUAN BAUTISTA, PRESENTADOS POR EL ESTUDIANTE RUBEN ALEXANDER LOPEZ ANDRADE, ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, POR ESTAR FIRMADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CONFORME ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y POR LOS FUNDAMENTOS VERTIDOS EN EL OFICIO DIGITAL N° 1393-VRACD-UPLA-2025 DE FECHA 12.09.2025, A FIN DE ATENDERSE SU SOLICITUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1254-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

3. OFICIO N° 0702-2025-SG-UPLA, SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL CONSIGNADO EN RESOLUCIÓN N° 0657-2025-CU-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0702-2025-SG-UPLA, SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL CONSIGNADO EN RESOLUCIÓN N° 0657-2025-CU-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR EL ARTÍCULO DE LA RESOLUCIÓN N°657-2025-CU-UPLA DE FECHA 13.05.2025, EN ATENCIÓN AL OFICIO N°0702-2025-SG-UPLA-2025 DE FECHA 10.09.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1255-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

4. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LUZ MERY VILLAR QUIÑONEZ, DE: MODALIDAD TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS A: MODALIDAD POSTULANTE REGULAR:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LUZ MERY VILLAR QUIÑONEZ, DE: MODALIDAD TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS A: MODALIDAD POSTULANTE REGULAR	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA VILLAR QUIÑONEZ LUZ MERY, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO DE MATRÍCULA N° J08866G DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2 – SEMI PRESENCIAL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1256-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP., OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. DE ADMISIÓN Y ARCHIVO				

5. CARTA N° 000141-2025-P-CSJJU-PJ, EXPRESIÓN DE AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARTA N° 000141-2025-P-CSJJU-PJ, EXPRESIÓN DE AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

6. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE IBERO AMERICANA DE SÃO PAULO (FIASP) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE IBERO AMERICANA DE SÃO PAULO (FIASP) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, REPRESENTADA POR SU RECTOR, DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Y LA FACULTAD DE IBERO AMERICANA DE SAO PAULO (FIASP) REPRESENTADA POR SU RECTOR DR. RAFAEL PINELLI HENRIQUES, CON VIGENCIA DE 2 (DOS) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1257-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN:

				INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

7. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA WANQUITAS PORK Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA WANQUITAS PORK Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "WANQUITAS PORK" Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1258-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

8. OFICIO DIGITAL N° 1375-VRACD-UPLA-2025, PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA PROMOCIÓN DOCENTE:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 1375-VRACD-UPLA-2025, PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA PROMOCIÓN DOCENTE		X	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE UN DOCENTE DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - II, CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 1375-VRACD-UPLA-2025 DE FECHA 10.09.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1251-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

9. OFICIO N° 0303-VRINV.UPLA-2025, INCORPORACIÓN DEL MTRO. JOSÉ FRANCISCO VIA Y RADA VITTES, COMO DOCENTE INVESTIGADOR NIVEL V:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0303-VRINV.UPLA-2025, INCORPORACIÓN DEL MTRO. JOSÉ FRANCISCO VIA Y RADA VITTES, COMO DOCENTE INVESTIGADOR NIVEL V	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1722-2025-CF-FCC.SS-UPLA DE FECHA 27.08.2025, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, INCORPORA AL MTRO. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, COMO DOCENTE INVESTIGADOR, EN MÉRITO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° DEL REGLAMENTO DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 129-2023-CU-UPLA DE FECHA 02.02.2023, POR ESTAR CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICA – RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0347211, NIVEL V, A PARTIR DEL 12.09.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1259-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, VRINV, OFIC. COOP. Y RELACIONES NAC. INTERNAC., OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

10. RESOLUCIONES DE CARGAS LECTIVAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N.º 1736-2025-CF-FCC.SS.-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2025-II, DE LA SEDE HUANCAYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1736-2025-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 01.09.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1260-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1737-2025-CF-FCC.SS.-UPLA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2025-II, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1737-2025-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 01.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1261-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1859-2025-CF-FCCSS			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA FINAL CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -SEDE HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1859-2025-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 09.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1262-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1860-2025-CF-FCCSS			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA FINAL DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, Y JEFES DE PRÁCTICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1860-2025-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 09.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1263-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0368-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 27.08.2025			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SEGUNDA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, DEL I AL XI CICLO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL CUAL DIO INICIO EL 25.08.2025, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0368-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 27.08.2025	RESOLUCIÓN N° 1264-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 130-2025-CF-FI-UPLA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA POR EXCEPCIONALIDAD, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL – SEDE HUANCAYO, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 130-2025-CF-FI- UPLA DE FECHA 01.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1265-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 135-2025-CF-FI-UPLA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL Y JEFES DE PRÁCTICAS POR EXCEPCIONALIDAD, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL– FILIAL CHANCHAMAYO, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 135-2025-CF-FI- UPLA DE FECHA 01.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1266-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 138-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 11.09.2025			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA - FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 138-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 11.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1300-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO Y ARCHIVO				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1489-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 22.07.2025, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 2653-2025-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 21.07.2025, MEDIANTE EL CUAL, LA SEÑORA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ENCARGA A LA MTRA. MADELYN APARDO QUISPE, DOCENTE CONTRATADA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DURANTE LOS DÍAS DE PERMISO DEL DIRECTOR TITULAR A PARTIR DEL LUNES 21 DE JULIO HASTA EL VIERNES 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1489-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 22.07.2025, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 2653-2025-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 21.07.2025, MEDIANTE EL CUAL, LA SEÑORA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ENCARGA A LA MTRA. MADELYN APARDO QUISPE, DOCENTE CONTRATADA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR POR EXCEPCIONALIDAD, EL ARTÍCULO 1° RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1489-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 22.07.2025, MEDIANTE EL CUAL, ENCARGA A LA MTRA. MADELYN APARDO QUISPE, DOCENTE CONTRATADA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DURANTE LOS DÍAS DE PERMISO DEL TITULAR A PARTIR DEL LUNES 21 DE JULIO HASTA EL VIERNES 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1267-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CIENCIAS DE LA SALUD, DURANTE LOS DÍAS DE PERMISO DEL DIRECTOR TITULAR A PARTIR DEL LUNES 21 DE JULIO HASTA EL VIERNES 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO				
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FAC, CIENCIAS DE LA SALUD, OF, RECURSOS HUMANOS, OF, ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON.Y ARCHIVO				

12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1316-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.08.2025 QUE PROPONE A LA MTRO. VARGAS ARISTE YULIANA, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, COMO SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CARGO DE CONFIANZA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD ANTES MENCIONADA, A PARTIR DEL 01.09.2025 AL 21.12.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1316-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.08.2025 QUE PROPONE A LA MTRO. VARGAS ARISTE YULIANA, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, COMO SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CARGO DE CONFIANZA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD ANTES MENCIONADA, A PARTIR DEL 01.09.2025 AL 21.12.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 1316-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.08.2025, QUE PROPONE A LA MTRO. VARGAS ARISTE YULIANA, DOCENTE CONTRATADA A TIEMPO COMPLETO, EN EL CARGO DE CONFIANZA COMO SECRETARIA DOCENTE, A PARTIR DEL 01.09.2025 AL 21.12.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1268-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1318-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.08.2025, PROPONE A LA MTRO. URETA VILA MARÍA DEL PILAR, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, COMO RESPONSABLE DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CARGO DE CONFIANZA EN LA FACULTAD ANTES MENCIONADA, A PARTIR DEL 01.09.2025 AL 21.12.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1318-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.08.2025, PROPONE A LA MTRO. URETA VILA MARÍA DEL PILAR, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, COMO RESPONSABLE DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CARGO DE CONFIANZA EN LA FACULTAD ANTES MENCIONADA, A PARTIR DEL 01.09.2025 AL 21.12.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0528-2025-CU-UPLA DE FECHA 01.04.2025 SOLO EN EL EXTREMO QUE DESIGNA A LA MTRO. VARGAS ARISTE YULIANA, COMO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 01.09.2025, EN ATENCIÓN AL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 1318-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.08.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1269-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

14. IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE VARIABLE ÉTNICA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, PARA LA OBTENCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO Y POSGRADO EN IA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE VARIABLE ÉTNICA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, PARA LA OBTENCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO Y POSGRADO EN IA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR A PARTIR DE LA FECHA, LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE VARIABLE ÉTNICA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, PARA LA OBTENCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1250-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. - COORD. GRADOS Y TITULOS, POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

15. REQUERIMIENTO N° 027-2025-OAJ-UPLA-JGDB:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REQUERIMIENTO N° 027-2025-OAJ-UPLA-JGDB	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL DESEMBOLSO, CORRESPONDIENTE AL REQUERIMIENTO DE PAGO N° 10425 2025- SUNAFIL/GG/OAD/UCEC DE FECHA 05.09.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1270-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

16. INFORME LEGAL N° 108-2025-UPLA-OAJ-GERR, SOBRE SITUACIÓN REMUNERATIVA DEL SERVIDOR JHON CRISTHIAN CASAVILCA CALDERÓN:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME LEGAL N° 108-2025-UPLA-OAJ-GERR, SOBRE SITUACIÓN REMUNERATIVA DEL SERVIDOR JHON CRISTHIAN CASAVILCA CALDERÓN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN COORDINAR CON EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES Y ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES, EN ESTRUCTA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE; RESPECTO A LA SITUACIÓN REMUNERATIVA DEL SERVIDOR CASAVILCA CALDERÓN JHON CRISTHIAN, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1271-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

17. INFORME LEGAL N° 108-2025-UPLA-OAJ-GERR, SOBRE SITUACIÓN REMUNERATIVA DE LA SERVIDORA TERREROS BELTRÁN ELVA CAROLINA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME LEGAL N° 108-2025-UPLA-OAJ-GERR, SOBRE SITUACIÓN REMUNERATIVA DE LA SERVIDORA TERREROS BELTRÁN ELVA CAROLINA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN COORDINAR CON EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES Y ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES, EN ESTRUCTA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE; RESPECTO A LA SITUACIÓN REMUNERATIVA DE LA EX SERVIDORA TERREROS BELTRAN ELVA CAROLINA, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1272-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

18. OFICIO DIGITAL N° 01830-2025-R-UPLA, DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA UPLA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA SIDUPLA 2025-2026:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01830-2025-R-UPLA, DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA UPLA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA SIDUPLA 2025-2026	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONFORMAR LA COMISIÓN NEGOCIADORA QUE REPRESENTARA A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN EL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SINDICATO DE DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES -(SIDUPLA), 2025-2026	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1273-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE PLANIFICACION, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS, OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, OFICINA DE LOGISTICA Y MANTENIMIENTO, SIDUPLA Y ARCHIVO				

19. SOLICITUDES DE PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS DEL PERSONAL NO DOCENTE: LUIS MIGUEL BAQUERIZO ALIAGA Y RENATO ELOY CARPIO TAPIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

SOLICITUDES DE PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS DEL PERSONAL NO DOCENTE: LUIS MIGUEL BAQUERIZO ALIAGA Y RENATO ELOY CARPIO TAPIA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMO ADMINISTRATIVO AL TRABAJADOR NO DOCENTE LUIS MIGUEL BAQUERIZO ALIAGA, POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMO ADMINISTRATIVO AL TRABAJADOR NO DOCENTE RENATO ELOY CARPIO TAPIA, POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA	RESOLUCIÓN N° 1274-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 RESOLUCIÓN N° 1275-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGA, OF. ASESORIA JURIDICA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON, Y ARCHIVO				

20. OFICIO DIGITAL N° 1390-VRACD-UPLA-2025, SOBRE USO FÍSICO DE VACACIONES DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 1390-VRACD-UPLA-2025, SOBRE USO FÍSICO DE VACACIONES DEL VICERRECTOR ACADÉMICO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD , DAR POR CONOCIDO EL USO FÍSICO DE VACACIONES DEL DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO, VICERRECTOR ACADÉMICO, POR EL DÍA 12.09.2025 (UN DÍA).	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1276-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, DGAC, FACULTAD DE CC.AA.CC., OF. RECURSOS HUMANOS, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

21. SOBRE REUNIÓN CON LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE REUNIÓN CON LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

22. SOBRE REUNIÓN DE TRABAJO EN LA FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE REUNIÓN DE TRABAJO EN LA FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

AGENDA ESPECÍFICA

1. RESOLUCIÓN N° 0039-2025-CEU-UPLA DE FECHA 27.08.2025, SOBRE ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA), ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0039-2025-CEU-UPLA DE FECHA 27.08.2025, SOBRE ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA), ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN N° 0039-2025-CEU-UPLA DE FECHA 27.08.2025 CON LA CUAL EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO ACREDITA A LOS REPRESENTANTES DE LOS GRADUADOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA), ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, POR EL PERIODO DE DOS (02) AÑOS, A PARTIR DEL 20.07.2025 AL 19.07.2027, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 001-2025-ANGRUPLA-UPLA DE FECHA 05.07.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1252-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

2. GRADOS Y TÍTULOS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ANULAR EL DIPLOMA ORIGINAL DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, RESPECTIVAMENTE, DE DON IVAN DAVID SEGURA CANCHAYA POR MOTIVO DE PERDIDA. AUTORIZAR A LA SECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE SECRETARIA GENERAL, LA EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA DUPLICADO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, A FAVOR DE IVAN DAVID SEGURA. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ANULAR EL DIPLOMA ORIGINAL DE MÉDICO CIRUJANO, DE DON EVER PILLACA OBREGON POR MOTIVO DE PERDIDA. AUTORIZAR A LA SECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE SECRETARIA GENERAL, LA EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA DUPLICADO DE MÉDICO CIRUJANO, A FAVOR DE EVER PILLACA OBREGON.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1248-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 RESOLUCIÓN N° 1249-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO				

3. PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "HOSPITAL VETERINARIO RAMIRO YAURI S.A.C." Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "HOSPITAL VETERINARIO RAMIRO YAURI S.A.C." Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "HOSPITAL VETERINARIO RAMIRO YAURI SAC" Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1277-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

4. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA AGROAVICOLA CAMPERA VIRGEN DE COCHARCAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA AGROAVICOLA CAMPERA VIRGEN DE COCHARCAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA AGROAVICOLA CAMPERA VIRGEN DE COCHARCAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1278-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

5. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "ESTABLO SANTA BARBARA" Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "ESTABLO SANTA BARBARA" Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA "ESTABLO SANTA BARBARA" Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	RESOLUCIÓN N° 1279-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

6. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA KAJ ANDEAN FISH FARMING CORPORATION E.I.R.L Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA KAJ ANDEAN FISH FARMING CORPORATION E.I.R.L Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA KAJ ANDEAN FISH FARMING CORPORATION E.I.R.L. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1280-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

7. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA GANADERA OSWANIN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA GANADERA OSWANIN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA EMPRESA GANADERA "OSWANIN" Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1281-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

8. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MATADERO DEL SR. ROMERO CORIÑAUPA, LUIS GUSTAVO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MATADERO DEL SR. ROMERO CORIÑAUPA, LUIS GUSTAVO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE "EL MATADERO" DEL SEÑOR ROMERO CORIÑAUPA, LUIS GUSTAVO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1282-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL OF. COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

9. SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DEL EST. ESAU LEVI GUERRA MAMANI:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DEL EST. ESAU LEVI GUERRA MAMANI	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR PROCEDENTE LA CONDONACIÓN DE LA DEUDA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, A FAVOR DEL ESTUDIANTE ESAU LEVI GUERRA MAMANI, ALUMNO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° 890382K, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 001159-2025-DGA-UPLA DE FECHA 28.08.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1283-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACAD., OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, VICERRECTORADO INVESTIG., DIR. GRAL. ADM., OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, FACULTAD CC. AA.CC Y ARCHIVO				

10. SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DE LA EST. MAYRA NORMA QUINTO BERNALDO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DE LA EST. MAYRA NORMA QUINTO BERNALDO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR POR UNANIMIDAD, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA JEFA DE LA OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS EL COBRO DE LA CUOTA 01 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESTUDIANTE QUINTO BERNALDO MAYRA NORMA, ALUMNA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – SEDE CENTRAL HUANCAYO, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° U01978F, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 001209-2025-DGA-UPLA DE FECHA 08.09.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1284-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACAD., OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, VICERRECTORADO INVESTIG., DIR. GRAL. ADM., OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, FACULTAD DERECHO Y ARCHIVO				

11. OFICIO N° 258-2025-OCRNI-R-UPLA, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y PASANTÍAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 258-2025-OCRNI-R-UPLA, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y PASANTÍAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO N° 01747-2025-R-UPLA DE FECHA 01.09.2025 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS A LA SOLICITUD DE CAMBIOS AL REGLAMENTO DE INTERCAMBIO Y PASANTÍAS A LA JEFA DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, A EFECTOS DE PRECISAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE AL PRECITADO REGLAMENTO (DICE Y DEBE DECIR), SEÑALANDO ADEMÁS SI LO PROPUESTO SE ENCUENTRA ALINEADO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 045-SG/UPLA-2025 DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

12. OFICIO DIGITAL N° 933-VRACD-UPLA-2025, REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS EN TALLERES TÉCNICOS Y MÓDULOS DE COMPETENCIA 2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 933-VRACD-UPLA-2025, REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS EN TALLERES TÉCNICOS Y MÓDULOS DE COMPETENCIA 2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS EN TALLERES TÉCNICOS Y MÓDULOS DE COMPETENCIA 2025, EN ATENCIÓN AL OFICIO DIGITAL N° 933-VRACD-UPLA-2025 DE FECHA 30.06.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1285-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTADES, FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GRAL. ADM., OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, SECRETARÍA GRAL. – GRADOS Y TÍTULOS Y ARCHIVO				

13. OFICIO DIGITAL N° 001145-2025-DGA-UPLA, PROPUESTA DE CONTRATO DE PERSONAL ASISTENCIAL DEL POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 001145-2025-DGA-UPLA, PROPUESTA DE CONTRATO DE PERSONAL ASISTENCIAL DEL POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO A PLAZO DETERMINADO DEL PERSONAL ASISTENCIAL DEL POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO COMO PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 15.09.2025 AL 21.12.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1286-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, POLICLINICO, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN. Y ARCHIVO				

14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 145-2025-CEP-UPLA DE FECHA 08.08.2025, QUE ENCARGA COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL MTRO. MORENO MENÉNDEZ FABRICIO MIGUEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DEL 11.08.2025 AL 15.08.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 145-2025-CEP-UPLA DE FECHA 08.08.2025, QUE ENCARGA COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL MTRO. MORENO MENÉNDEZ FABRICIO MIGUEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DEL 11.08.2025 AL 15.08.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 145-2025-CEP-UPLA DE FECHA 08.08.2025 MEDIANTE LA CUAL, SE ENCARGA EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, AL MTRO. MORENO MENENDEZ FABRICIO MIGUEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 11.08.2025 AL 15.08.2025, POR VACACIONES DEL DIRECTOR TITULAR	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1287-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+ +): VRACD, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GRAL. ADM., OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

15. RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0424-2025-DIEP-UPLA DE FECHA 07.08.2025, QUE DESIGNA COMO DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO AL DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DESDE 07.08.2025 HASTA QUE EL 31.12.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0424-2025-DIEP-UPLA DE FECHA 07.08.2025, QUE DESIGNA COMO DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO AL DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DESDE 07.08.2025 HASTA QUE EL 31.12.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0424-2025-DIEP-UPLA DE FECHA 07.08.2025 MEDIANTE LA CUAL EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DESDE 07.08.2025 HASTA EL 31.12.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1288-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+ +): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FACULTADES, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE INVESTIGACION POSGRADO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, FILIAL CHACHAMAYO Y ARCHIVO				

16. RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0483-2025-DIEP-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE ENCARGA COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ, POR MOTIVO DE VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 03.09.2025 AL 08.09.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0483-2025-DIEP-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE ENCARGA COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ, POR MOTIVO DE VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 03.09.2025 AL 08.09.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0483-2025-DIEP-UPLA DE FECHA 01.09.2025 MEDIANTE LA CUAL EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ, POR MOTIVO DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS DEL TITULAR DEL 03.09.2025 AL 08.09.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1289-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+ +): RECTORADO, VRACD, DGA, ESCUELA DE POSGRADO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

17. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0982-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 28.08.2025, SOBRE ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS AL DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA DEL 03.09.2025 AL 09.09.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0982-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 28.08.2025, SOBRE ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0982-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 28.08.2025, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ENCARGA EL DESPACHO DE DECANATO, AL DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, POR EL PERIODO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1290-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025

AL DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA DEL 03.09.2025 AL 09.09.2025			COMPRENDIDO DEL 03.09.2025 AL 09.09.2025, POR VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO DEL DECANO TITULAR DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGA, DGAC, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

18. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0362-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE MODIFICA EN PARTE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0279-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 20.05.2025, PARA CORREGIR NOMBRES Y APELLIDOS DE 02 TUTORES DOCENTES DEL INTERNADO MÉDICO 2025 MINSA GORE JUNÍN (TERCERA ROTACIÓN):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0362-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE MODIFICA EN PARTE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0279-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 20.05.2025, PARA CORREGIR NOMBRES Y APELLIDOS DE 02 TUTORES DOCENTES DEL INTERNADO MÉDICO 2025 MINSA GORE JUNÍN (TERCERA ROTACIÓN)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0814-2025-CU-UPLA DE FECHA 17.06.2025 EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0362-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1291-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

19. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0363-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y MATRIZ DE RESULTADOS 2025-I (SOLO DOCENTES) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL XII CICLO):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0363-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y MATRIZ DE RESULTADOS 2025-I (SOLO DOCENTES) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL XII CICLO)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0363-2025-CF-MH-UPLA, DE FECHA 21.08.2025 QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y MATRIZ DE RESULTADOS 2025-I (SOLO DOCENTES) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL XII CICLO), ESTABLECIDO EN 03 TABLAS (TABLA 1, TABLA 2 Y TABLA 3), RESULTADOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1292-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

20. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0365-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y MATRIZ DE RESULTADOS 2025-I (SOLO JEFES DE PRÁCTICAS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL XII CICLO):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0365-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y MATRIZ DE RESULTADOS 2025-I (SOLO JEFES DE PRÁCTICAS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL XII CICLO)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0365-2025-CF-MH-UPLA, DE FECHA 21.08.2025 QUE 2025 QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y MATRIZ DE RESULTADOS 2025-I (SOLO JEFES DE PRÁCTICAS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL XII CICLO), ESTABLECIDO EN 03 TABLAS (TABLA 1, TABLA 2 Y TABLA 3), EN MÉRITO AL OFICIO N° 0182/DDA-FMH-UPLA-2025 DE FECHA 19.08.2025, DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, RESULTADOS QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1293-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, VRINV, DGA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

21. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 113-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 19.08.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DR. MAGNO TEOFILO BALDEON TOVAR, DOCENTE CONTRATADO, A PARTIR DEL 11.08.2025 HASTA 30.08.2025; POR MOTIVO DE SALUD, DEL DR. SANTIAGO ZEVALLOS SALINAS DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 113-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 19.08.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DR. MAGNO TEOFILO BALDEON TOVAR, DOCENTE CONTRATADO, A PARTIR DEL 11.08.2025 HASTA 30.08.2025; POR MOTIVO DE SALUD, DEL DR. SANTIAGO ZEVALLOS SALINAS DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA N° 113-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 19.08.2025, QUE ENCARGA LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DR. MAGNO TEOFILO BALDEON TOVAR, DOCENTE CONTRATADO, A PARTIR DEL 11.08.2025 HASTA 28.08.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1294-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION - FACULTAD INGENIERIA Y ARCHIVO				

22. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 131-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE DESIGNA AL ING. CHRISTIAN MALLAUPOMA REYES COMO RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ESTRUCTURAS E HIDRAULICA DE LA E.P. INGENIERÍA CIVIL – FACULTAD INGENIERÍA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 131-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE DESIGNA AL ING. CHRISTIAN MALLAUPOMA REYES COMO RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ESTRUCTURAS E HIDRAULICA DE LA E.P. INGENIERÍA CIVIL – FACULTAD INGENIERÍA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 131-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE DESIGNA AL ING. CHRISTIAN MALLAUPOMA REYES COMO RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ESTRUCTURAS E HIDRAULICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025-II, A PARTIR DEL 01.09.2025 HASTA EL 21.12.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1295-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

23. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 133-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE ENCARGA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AL DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO, DEL 03.09.2025 AL 05.09.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 133-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE ENCARGA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AL DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO, DEL 03.09.2025 AL 05.09.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 133-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 01.09.2025, QUE ENCARGA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA A PARTIR DEL 03.09.2025 HASTA EL 05.09.2025, POR USO FÍSICO DE VACACIONES DEL DECANO TITULAR.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1296-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, SECCION GRADOS Y TITULOS Y ARCHIVO				

24. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1724-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 27.08.2025, QUE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA DECANO EN EL I CONGRESO COLOMBIANO DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN DE LOS DOCENTES, DEL 01 AL 05 DE SETIEMBRE DE 2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1724-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 27.08.2025, QUE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1724-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 27.08.2025, QUE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD EN REFERENCIA DEL 01.09.2025 AL 05.09.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1297-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA DECANA EN EL I CONGRESO COLOMBIANO DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN DE LOS DOCENTES, DEL 01 AL 05 DE SETIEMBRE DE 2025				
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, SECCION GRADOS Y TITULOS Y ARCHIVO				

25. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1735-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 28.08.2025, QUE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DESDE EL LUNES 25 HASTA EL VIERNES 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR MOTIVO DEL USO FÍSICO DE VACACIONES DE LA DECANA TITULAR:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1735-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 28.08.2025, QUE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DESDE EL LUNES 25 HASTA EL VIERNES 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR MOTIVO DEL USO FÍSICO DE VACACIONES DE LA DECANA TITULAR	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL ART. 2º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1735-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 28.08.2025, QUE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD EN REFERENCIA, A PARTIR DEL 25.08.2025 HASTA EL 29.08.2025, POR USO FÍSICO DE VACACIONES DE LA DECANA TITULAR	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1298-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, OF. DE RECURSOS HUMANOS, SECCION GRADOS Y TITULOS, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

26. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1458-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 15.07.2025, QUE RESUELVE DESESTIMAR LO PETICIONADO POR EL BACHILLER PASAPERA DIAZ SARA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR CONTAR CON UN PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO APERTURADO CON RESOLUCIÓN N°1117-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 17.04.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1458-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 15.07.2025, QUE RESUELVE DESESTIMAR LO PETICIONADO POR EL BACHILLER PASAPERA DIAZ SARA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR CONTAR CON UN PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO APERTURADO CON RESOLUCIÓN N°1117-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 17.04.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DISPONER, POR UNANIMIDAD, QUE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESENTE EL INFORME DETALLADO DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRA LA BACHILLER SARA PASSAPERA DIAZ DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, POR HABER VULNERADO EL ARTÍCULO 5º LITERAL A), B) Y J) DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ANTE LA PRESUNCIÓN DE SIMILITUD DE SU CASO CLÍNICO DE TRABAJO DE SUFICIENCIA CON LOS TRABAJOS DE SUFICIENCIA CLÍNICA: APICECTOMIA COMPLEJA A CAUSA DE NECROSOS PULPAR Y ABSCESO PERIAPICAL CRONICO DEL C.D. CASIMIRO RAMOS, YOHAN Y EL TRABAJO REVISION LITERARIA Y DISEÑO DE PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE SUPERIOR E INFERIOR DEL C.D ANTHONY RICARDO SALAS COLONIO, AL HABERSE EXCEDIDO EL PLAZO DE DURACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1299-2025-CU-UPLA DE FECHA 12.09.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, OF. DE RECURSOS HUMANOS, DEFENSORÍA UNIVERSITARIA, TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO, SECCION GRADOS Y TITULOS, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
(***) Consignar con una "X" según corresponda
(****) Consignar el número del punto de agenda
(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General